

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 28 de octubre de 1988, para la contratación de los servicios de comedores, cocina y cafetería de la sede central del Ministerio de Defensa, ha sido adjudicado a «Marte, Sociedad Anónima».

Madrid, 20 de diciembre de 1988.-El Director general de Servicios, Juan Junquera González.-118-E.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos gases.

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la adquisición de diversos gases, por un importe de 13.440.000 pesetas, correspondiente al expediente número 4/89.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta sita en el INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz, Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del Director general del INTA, una fianza provisional de 268.800 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 10 de febrero de 1989.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de febrero de 1989, a las nueve horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 18 de enero de 1989.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.-460-A.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de oficina, dibujo y delineación.

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la adquisición de material de oficina, dibujo y delineación, por un importe de 6.379.620 pesetas, correspondiente al expediente número 3/89.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta sita en el INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz, Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del Director general del INTA, una fianza provisional de 127.592 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 10 de febrero de 1989.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de febrero de 1989, a las once horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 18 de enero de 1989.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.-461-A.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestuario.

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la adquisición de prendas de vestuario, por un importe de 6.737.964 pesetas, correspondiente al expediente número 6/89.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta sita en el INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz, Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del Director general del INTA, una fianza provisional de 134.759 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 13 de febrero de 1989.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de febrero de 1989, a las nueve horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 19 de enero de 1989.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.-458-A.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para la adquisición de papel para imprenta, ordenador y fotocopiadora.

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la adquisición de papel para imprenta, ordenador y fotocopiadora, por un importe de 5.733.840 pesetas, correspondiente al expediente número 5/89.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta sita en el INTA, carretera de

Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz, Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del Director general del INTA, una fianza provisional de 114.677 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 13 de febrero de 1989.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de febrero de 1989, a las once horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 19 de enero de 1989.-El Secretario de la Mesa de Contratación.-459-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta Local Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército (Comandancia General de Ceuta) por la que se anuncia subasta de diverso material. Expediente Ceuta-65/88 Central.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «importe total inicial de 376.707 pesetas», debe decir: «importe total inicial de 912.585 pesetas».

Ceuta, 19 de enero de 1989.-El Coronel Presidente.-462-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto de construcción del tramo I del canal de Sástago. Sistema de riegos del Alto Aragón (Huesca)». Clave 09.272.291/2211.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.
 2. Concurso de proyecto y ejecución de obras [artículo 113, apartados 3, 5 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).
 3. a) Términos municipales de Valfarta y Sena (Huesca) y La Almolda (Zaragoza).
b) «Construcción del tramo I del canal de Sástago». Clave 09.272.291/2211.
- Canal en sección trapecial de 4 metros de anchura en solera y 3,45 metros de altura, para capacidad de 32,3 metros cúbicos/segundo y una longitud total de 14.397 metros.

Túnel artificial de 1.078 metros de largo, en bóveda de medio punto de hormigón armado de 6 metros de diámetro y 4,86 metros de altura sobre solera.

Tres acueductos de hormigón pretensado, con longitudes de 261 metros, 609 metros y 435 metros, hormigonados «in situ», cajeros con solera de 3,40 metros de anchura y laterales de 4,40 metros de altura, apoyados sobre pilas cimentadas directamente sobre el terreno.

Dos cruces de carretera, en puente sobre el canal. Paso sobre el oleoducto de CAMPSA y obra especial, visible por bajo de la autopista A-2.

Camino de servicio paralelo al canal, con anchura útil de 5 metros y arceles de 0,50 metros, plataforma con material granular y doble tratamiento superficial.

Variantes del camino en túnel y acueductos, 3.200 metros de longitud.

Restitución de vías de comunicación en 6.180 metros de longitud.

Pasos en puente sobre el canal, obras de desagües tipo alcantarilla y demás obras auxiliares.

Presupuesto estimado: 4.628.935.350 pesetas.

c) La oferta económica será sobre el total de las obras del proyecto base.

d) Podrá incluir, además, cuantas variantes estime oportunas, en las condiciones que se señalan en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

4. Cincuenta meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 3 de marzo de 1989.

c)

6. a) 10 de marzo de 1989 (trece horas).

b) [Véase el punto 5. a)]. Oficina receptora de pedidos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 22 de marzo de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 92.578.711 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las especificadas en el pliego de bases y en el de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 20 de enero de 1989.

Madrid, 20 de enero de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—499-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 178/89 relativo a asistencia técnica para la redacción del proyecto Sanco de la cabecera 19 en el aeropuerto de Menorca.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 178/89, relativo a asistencia técnica para la redacción del proyecto: Saneamiento de la cabecera 19 en el aeropuerto de Menorca, con un importe límite de 4.831.400 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 8 de febrero de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—656-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar las obras de adaptación de un local para instalar una oficina de Caja Postal en Barcelona, calle Mayor de Gracia, número 80.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local, sito en calle Mayor de Gracia, número 80, de Barcelona, destinado a instalar una oficina de Caja Postal.

Tipo de licitación: 29.317.873 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Área de Inmuebles y Construcciones—Departamento de Construcciones—de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, planta 3.ª), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Barcelona, calle Infanta Carlota, números 66-72.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se deriven de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 3, 4 y 6, categoría C, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresado claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1983, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho Impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables, durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Documentos que exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de enero de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—493-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se hace pública la relación de obras adjudicadas durante el año 1988.

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación Regional de Cantabria durante el año 1988 y que con su denominación, adjudicatario y presupuestos se detallan a continuación, según lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado:

1. «Adquisición de sistema informático para la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca», adjudicado a «Wang España, Sociedad Anónima», por un importe de 15.000.000 de pesetas.

2. «Adquisición de sistema informático para la Consejería de Presidencia», adjudicado a «IBM», por un importe de 119.970.478 pesetas.

3. «Contratación de la prestación de servicios de un helicóptero para uso de la Diputación Regional de Cantabria», adjudicado a «Helicópteros, Sociedad Anónima», por un importe de 57.000.000 de pesetas.

4. «Electrificación rural en Arenas de Iguña y Anievas, barrios de San Vicente de León, Los Llares, Cobiño, Palacio y Calga», adjudicado a «Construcciones Rotella, Sociedad Anónima», por un importe de 47.593.787 pesetas.

5. «Electrificación rural en media tensión de Camaleño», adjudicado a «Tensa, Sociedad Anónima», por un importe de 146.506.330 pesetas.

6. «Electrificación rural de Entrambasaguas, barrio Navajeda, y casos aislados de Riotuerto», adjudicados a «Postelétrica Montajes, Sociedad Anónima», por un importe de 41.768.109 pesetas.

7. «Electrificación rural en Hermandad de Campoo de Suso, barrios de Espinilla, Soto, Ormas, Proaño, Naveda, Celada y Villar», adjudicado a «Construcciones Rotella, Sociedad Anónima», por un importe de 81.481.322 pesetas.

8. «Electrificación rural de San Felices de Buelna, barrios Sovillarríbero, Sopenilla y Las Bárcenas», adjudicado a «Hugón, Sociedad Limitada», por un importe de 44.324.837 pesetas.

9. «Electrificación rural en Santa María de Cayón, barrios La Pedreguita, La Paul, El Cagigal, El Espinal y Dehesa», adjudicado a «Construcciones Rotella, Sociedad Anónima», por un importe de 38.842.389 pesetas.

10. «Electrificación rural en Valdaliga, barrios La Cotera, Sejo de Abajo, Las Arenas, La Hoya, Radillo y Argüedes», adjudicado a «Rotella, Sociedad Anónima», por un importe de 29.044.434 pesetas.

11. «Electrificación rural en Valderredible, barrios de Población de Abajo y Arriba Ruerrero, Cadalso y San Martín de Eñines», adjudicado a «Hugón, Sociedad Limitada», por un importe de 74.898.007 pesetas.

12. «Electrificación rural, línea de media tensión, Centro de transformación y red de baja tensión, en Cabezón de la Sal, barrio de Santibáñez, Ontoria, Virgen de la Peña y Santa Lucía», adjudicado a «Construcciones Rotella, Sociedad Anónima», por un importe de 36.579.279 pesetas.

13. «Electrificación rural en Los Corrales de Buelna (fase II) y Caseríos de Coos», adjudicado a «Hugón, Sociedad Limitada», por un importe de 27.405.839 pesetas.

14. «Electrificación rural en el Valle de Soba, fase IV, barrios Hazas, San Martín, Astrana, La Gándara y Villaverde», adjudicado a «Suheca, Sociedad Anónima», por un importe de 64.296.877 pesetas.

15. «Acondicionamiento de trazado. Mejora de plataforma y firme S-463 Santander-Liencres. Tramo: Corbán-Liencres», adjudicado a la agrupación temporal de empresas «Ascán, Sociedad Anónima-Sadisa», por un importe de 139.418.500 pesetas.

16. «Mejora de trazado. Carretera C-6.316 de Barreda a San Vicente de la Barquera. Tramo: Viveda-Santillana del Mar», adjudicado a la agrupación temporal de empresas «Arruti Santander, Sociedad Anónima-Señor, Sociedad Anónima», por un importe de 153.000.000 de pesetas.

17. «Acondicionamiento. Mejora de plataforma, carreteras S-423, S-422 y SP-4.301. Tramo: Solares-Puente Agüero-Villaverde de Pontones», adjudicado a «Agromán, Sociedad Anónima», por un importe de 119.960.500 pesetas.

18. «Construcción. Mejora de trazado. Carretera S-472, ramal de C-6.316, Faro de Suances. Tramo: Viveda-Suances», adjudicado a «Ferrovial, Sociedad Anónima», por un importe de 368.121.000 pesetas.

19. «Mejora de abastecimiento de agua a Laredo-Colindres», adjudicado a «Ferrovial, Sociedad Anónima», por un importe de 106.853.000 pesetas.

20. «Abastecimiento de agua a Voto, 5.ª fase», adjudicado a «Ascán, Sociedad Anónima», por un importe de 73.956.000 pesetas.

21. «Mejora del abastecimiento denominado "Plan Valdaliga", Ayuntamientos de Comillas, Valdaliga y San Vicente de la Barquera», adjudicado a la agrupación temporal de empresas «Ascán, Sociedad Anónima-Sadisa», por un importe de 73.956.000 pesetas.

22. «3.ª fase del Teatro de Festivales de Santander», adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 1.422.183.226 pesetas.

Santander, 10 de enero de 1989.-El Consejero, Roberto Bedoya Arroyo.-572-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 15, de fecha 18 de enero de 1989, sobre concurso para la concesión del servicio de recogida de residuos y suministro, distribución y mantenimiento de recipientes herméticos, de la localidad de Alcorcón (Madrid).

Introducido error de hecho en el anuncio publicado para la concesión del servicio de recogida de residuos y suministro, distribución y mantenimiento de recipientes herméticos de la localidad de Alcorcón (Madrid), en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 15, de fecha 18 de enero de 1989, consistente en que en la cláusula número 9 se ha hecho constar que el plazo de presentación de plicas es de sesenta días hábiles, cuando en realidad y según el pliego de condiciones aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 22 de diciembre de 1988, es de sesenta días naturales, se hace constar expresamente la corrección de dicho error, por lo que el plazo de presentación de plicas en el concurso de referencia será de sesenta días naturales, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se publique el presente anuncio en el último de los dos, «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Alcorcón, 19 de enero de 1989.-El Alcalde.-492-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso público para contratar la concesión administrativa de las casetas y puestos del mercado municipal «San Pedro», del Grao.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 1988, acordó convocar concurso público para contratar la concesión administrativa de las casetas y puestos del mercado municipal «San Pedro», del Grao de Castellón, aprobándose igualmente los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones, a efectos de reclamaciones, durante un plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y al mismo tiempo se convoca el concurso, que se regirá por las siguientes condiciones:

1. *Objeto del concurso:* Contratar la concesión administrativa de los puestos de mercado números 1 al 24, ambos inclusive, y los puestos de pescadería números 1 al 4, ambos inclusive, del mercado municipal «San Pedro», del Grao de Castellón.

2. *Periodo de la concesión:* Desde el día siguiente al en que se notifique al adjudicatario o adjudicatarios la adjudicación definitiva hasta el día 31 de diciembre de 1998.

3. *Canon de la concesión y forma de pago:* Se fija como canon de la concesión:

A) La cantidad de 476.734 pesetas, al alza, para cada una de las casetas números 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 12 para todo el periodo de la concesión. Casetas tipo A.

B) La cantidad de 238.367 pesetas, al alza, para cada una de las casetas números 1, 2, 8 y 10 para todo el periodo de la concesión. Casetas tipo B.

C) La cantidad de 47.673 pesetas, al alza, para cada uno de los puestos del mercado números 1 al 24

y puestos de la pescadería números 1 al 4, ambos inclusive, para todo el periodo de la concesión.

El canon de la concesión se abonará de la siguiente forma:

A) Un 33 por 100 dentro de los quince días, contados a partir del siguiente al en que le sea notificado al adjudicatario la adjudicación definitiva.

B) Un 33 por 100 a los diez meses de haber efectuado el pago del primer plazo del canon.

C) Y el 34 por 100 restante a los diez meses de haber efectuado el segundo plazo del canon.

4. Garantía provisional y definitiva:

Provisional: 9.534 pesetas para cada una de las casetas tipo A (casetas números 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 12), 4.767 pesetas para cada una de las casetas tipo B (casetas números 1, 2, 8 y 10) y 953 pesetas para cada uno de los puestos a que se quiera licitar.

Definitiva: Se fija en base a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, tomando como base para su determinación el importe por el que se adjudique la concesión.

5. *Exposición de los pliegos:* En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, desde el día siguiente al en que sea publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el día anterior al en que se haya de celebrar el acto de apertura de proposiciones, en horas de diez a trece.

Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, podrá aplazarse la licitación si fuere necesario.

6. *Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado en el último de los «Diarios Oficiales» en que publique, y en horas de diez a trece.

7. *Celebración del concurso:* A las once horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

8. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, calle o plaza, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el de de 198...; enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana para contratar la concesión administrativa de los puestos y casetas del mercado municipal «San Pedro», del Grao de Castellón, lo acepta en su integridad, y adjunta al presente escrito la documentación necesaria para tomar parte en la licitación y solicita la adjudicación de (número total) (casetas tipo A, casetas tipo B, puestos mercado, puestos pescadería) por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 20 de diciembre de 1988.-El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.-103-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso público para contratar, en régimen de concesión administrativa, la explotación de la instalación de bar existente en el polideportivo de la carretera de Ribesalbes.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 1988, acordó convocar concurso público para contratar, en régimen de concesión administrativa, la explotación de la instalación de bar existente en el polideportivo de la carretera de Ribesalbes, de Castellón de la Plana, de propiedad municipal, aprobándose igualmente los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones, a efectos de reclamaciones, durante un plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la

provincia, y al mismo tiempo se convoca el concurso, que se regirá por las siguientes condiciones:

1. **Objeto del concurso:** Contratar, en régimen de concesión administrativa, la explotación de la instalación de bar existente en el polideportivo de la carretera de Ribesalbes, de Castellón, de propiedad municipal.

2. **Periodo de la concesión:** Desde el día siguiente al en que se notifique al adjudicatario la adjudicación definitiva hasta el día 31 de diciembre de 1989, prorrogable por periodos de un año, con un máximo de tres.

3. **Canon de la concesión y forma de pago:** El adjudicatario abonará al Ayuntamiento como canon de la concesión el canon que proponga en su plica para cada uno de los siguientes periodos:

a) Por el período comprendido entre la fecha de la adjudicación y el 31 de diciembre de 1989.

b) Para cada una de las anualidades posteriores al plazo inicial, en el caso de producirse la prórroga de la concesión.

El canon que se proponga no podrá ser inferior a la cantidad de 25.000 pesetas, por el período inicial de la concesión.

El adjudicatario viene obligado a abonar el canon en la siguiente forma:

a) El canon correspondiente al período comprendido entre la fecha de adjudicación y el 31 de diciembre de 1989, el 50 por 100 dentro de los quince días siguientes, contados a partir de la fecha en que se le comunique la adjudicación definitiva, y el 50 por 100 restante a los ocho meses de haber efectuado el primer pago.

b) El resto de anualidades, el 50 por 100 dentro de los quince días siguientes al inicio de cada una de ellas, y el resto a los ocho meses de haber efectuado el primer pago.

4. **Garantía provisional y definitiva:**

Provisional: 25.000 pesetas.

Definitiva: El importe que resulte de aplicar los tipos máximos establecidos en el artículo 82, 1.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe total por el que se adjudique la concesión.

5. **Exposición de los pliegos:** En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, desde el día siguiente al en que sea publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el día anterior al en que se haya de celebrar el acto de apertura de proposiciones, en horas de diez a trece.

Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, podrá aplazarse la licitación si fuere necesario.

6. **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado en el último de los «Diarios Oficiales» en que se publique, y en horas de diez a trece.

7. **Celebración del concurso:** A las once horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

8. **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en la calle, actuando en nombre propio (o en el de la persona física o jurídica que represente), enterado de todas y cada una de las condiciones por las que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca concurso público para la concesión administrativa del bar existente en el polideportivo de la carretera de Ribesalbes, de propiedad municipal, acepta el pliego de condiciones del referido concurso en su totalidad, adjunta al presente escrito la documentación necesaria para tomar parte en la licitación y solicita la adjudicación de la concesión, por las siguientes cantidades:

..... (en letra) pesetas, por el período comprendido entre la fecha de adjudicación y el 31 de diciembre de 1989.

..... (en letra) pesetas, por la anualidad comprendida entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1990, ambos inclusive.

..... (en letra) pesetas, por la anualidad comprendida entre el 1 de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1991, ambos inclusive.

..... (en letra) pesetas, por la anualidad comprendida entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1992, ambos inclusive.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 20 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.—104-C.

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) por la que se declara desierta la subasta para adjudicación de las obras que se citan.

Don Fernando Martínez Ramos, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija,

Hace saber: Que habiendo quedado desierta por falta de proposiciones la subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de primera y segunda fase del pabellón cubierto en el polideportivo municipal, cuyo tipo de licitación es de 174.729.690 pesetas, la Corporación Municipal, en Pleno, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1988, acordó convocar segunda subasta y abrir un nuevo plazo para presentación de proposiciones, durante diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y con arreglo a las mismas características y condiciones que constan en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 12 de noviembre de 1988 y «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 267, de fecha 18 de noviembre.

Lo que se hace público a los debidos efectos.
Ecija, 1 de diciembre de 1988.—El Alcalde.—494-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alcúdia de Crespins (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 30 viviendas de protección oficial.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 307, de fecha 26 de diciembre de 1988, aparece anuncio relativo a la subasta pública relativa a la obra: «Construcción de 30 viviendas de protección oficial».

Objeto: Construcción de un edificio de 30 viviendas de protección oficial en L'Alcúdia de Crespins, así como urbanización de los terrenos, espacio peatonal interior y viales que lo circundan.

Presupuesto: 124.294.388 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

Garantías: La provisional ascenderá al 2 por 100 de los tipos de licitación indicados anteriormente, la definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina al público (de ocho a catorce horas).

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato posterior a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de,) conocedor del expediente, pliego de condiciones y otros antecedentes que rigen la contratación por subasta pública, en las obras del «Proyecto técnico, construcción de un edificio de 30 viviendas de protección oficial en L'Alcúdia de Crespins, así como urbanización de los terrenos, espacio peatonal interior y viales que lo circundan», según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta todo ello en su

integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

L'Alcúdia de Crespins, 31 de diciembre de 1988.—El Alcalde.—230-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de «Apertura y urbanización de la calle Jenaro de la Fuente».

Pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso y por el procedimiento de urgencia, de las obras del proyecto de «Apertura y urbanización de la calle Jenaro de la Fuente», aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 30 de diciembre de 1988.

Objeto: La realización de las obras del proyecto de «Apertura y urbanización de la calle Jenaro de la Fuente».

Plazo: Se señala en un plazo máximo de ejecución de dieciocho meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Presupuesto: El precio máximo de licitación es de 119.549.000 pesetas.

Clasificación: Los licitadores han de estar clasificados en los siguientes: Grupos A y G, subgrupos 1, 2 y 3 a 6.

Fianzas: La provisional, se fija en 727.765 pesetas; la definitiva, se constituirá por el importe del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Exposición al público: El presente pliego estará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en la Oficina de Información Municipal, durante los ocho primeros días del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos se deriven de la licitación.

Régimen jurídico: Para lo no previsto en el presente pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Reglamentos de Servicios y Contratación de las Corporaciones Locales, y, en su defecto, en las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamentos del Estado.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación convocando el concurso para la contratación de las obras del proyecto de «Apertura y urbanización de la calle Jenaro de la Fuente», hace constar:

1.º Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

2.º Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha

3.º Adjunta declaración jurada, justificante de haber constituido la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Propone como precio de la adjudicación del concurso el de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 11 de enero de 1989.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.—632-C.